SIGLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Portero y Alguazil — x nombrose de conformidad por portero y Alguazil
por vnanimo a ginés Rodriguez y Miguel Ruiz —
Maceros — x nombrose de conformidad por maceros a bernabe
escrivano y domingo Romero —
Fiel de carniceria — x nombrose de conformidad por fiel de carniceria
a Don Miguel cassa por vnanimo —
x nombrose de conformidad por escrivano Pedro Lara
Alcaldes — Mario de mil y seiscientos y sesenta. a garci sanchez
Diego Ballera. Rodrigo Lopez. y ginés Lopez Perez
Alcaldes fueron del año escrivano. Y dando entre
los cinco fianças que servirian y hiciesen lo mismo
no se entregasen que quedaren. y dando fianças lo
hijan de sacalla paga y dar fe y testimonio de
todo lo que pasare en dicho ayuntamiento y de lo
que se hiciere en la eleccion de oficios. El qual hecho
y hecha la eleccion de dichos oficios como les pareció
y quisieron nombrar otros como les pareció
y siendo de hecho el dicho [illegible] no nombro por la razon
Gu. Victorino Mayordomo — x nombrose de conformidad por mayordomo de la
villa a Gu. Victorino navarro por vnanimo —
Carpintero — x nombrose de conformidad por el cerrador y
Juan sanchez a matheo sillar. por vnanimo —
x nombrose de conformidad por. errador de
nos a sp. Lopez. Ruiz. y Jacob sanchez por vnimo
x nombrose de conformidad por examinadores de
sastres. a Gu. Rodriguez. y ginés Martinez
x nombrose por errador de Juan Vergara a Joseph
Miesta —
x nombrose de conformidad por herbolario de
Alcaraz a Joseph Miesta —
x nombrose de conformidad por herbolario de cardo
y nombrose de conformidad por herbolario
Pres. de Gu. Ruiz y Juan de Cuellar —
x nombrose de conformidad por herbolario
examinadores. de carpintero. a Gu. Perez y Nicolas
de la Cueva